



# AVISO

## SOCIOS DE TELMEX

Estimado socio, te informamos que en virtud de que la empresa TELMEX nos entregó con anticipación los recursos correspondientes al evento del 15 mayo de 2017, el pago de dicho evento se realizará con fecha 22 de marzo próximo, el cual incluye el monto de los intereses e impuestos de todos los eventos del crédito generados a esa fecha.

Por lo anterior, el 15 de mayo de 2017 se pagarán con el remanente del evento, los intereses e impuestos de todos los eventos del crédito que se hayan generado del 23 de marzo al 15 de mayo de 2017.

Esta medida solo será aplicable a los socios que la empresa TELMEX haya efectuado el descuento por nómina (clave 74) de reparto de utilidades y por lo que el descuento de agosto se realizará de manera normal.

ATENTAMENTE

LA ADMINISTRACIÓN